



Oficio: UT/CP/0025/2019

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 18 de Agosto 2019

C. OMAR COTÉS LÓPEZ

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **06 de Agosto** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **01140119**, me permito señalar lo siguiente:

En cuanto a la solicitud cuyo contenido es: Quiero cancelar los datos personales de toda clase que tengan registrados a mi nombre., tipo de derecho ARCO: Cancelación, presento solicitud: Titular

Le informamos a usted que en la búsqueda realizada en la base de datos del Partido Conciencia Popular no se encuentra ningún registro a nombre de **OMAR COTÉS LÓPEZ**, por lo cual no es posible cancelar sus datos personales.

A t e n t a m e n t e



Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia